

POLÍTICA DE ANTITRUST

Declaración de intenciones

ACCIONA Energía entiende y respeta la coexistencia en los mercados de empresas competidoras, ya que fomenta la calidad de bienes, servicios y precios.

Como empresa regida por la ética y transparencia empresarial, ACCIONA Energía rechaza cualquier forma de competencia desleal, entendiéndola como el establecimiento de acuerdos entre competidores, acuerdos entre compradores y vendedores o el abuso de una posición dominante en los mercados.

El alcance de esta política recoge a todos los países y mercados donde ACCIONA Energía desarrolla su actividad, prestando especial atención a aquellos lugares donde existe un riesgo identificado de vulneración de la libre competencia.

Principios

- **Adopción de medidas regulatorias** – ACCIONA Energía persigue el cumplimiento y fomento de las medidas regulatorias encaminadas a paliar, reducir y evitar los comportamientos anticompetitivos y los mecanismos de fijación de precios.
 - **Competencia leal** – ACCIONA Energía adopta una postura de rechazo a cualquier práctica de competencia desleal como el dumping, la desviación de la clientela, la difusión de información falsa sobre un competidor, el engaño, la imitación, los abusos de una posición preferente en el mercado y las actuaciones de los Estados enfocadas a beneficiar a determinadas empresas, corrigiendo en caso contrario dichas actitudes.
 - **Lucha contra el monopolio** – Poner en marcha prácticas que eviten las situaciones de monopolio y promover la libre competencia.
 - **Regulación de acuerdos** – ACCIONA Energía fomenta el no adoptar acuerdos con compañías de la competencia con el fin de realizar una fijación pactada de precios, reparto del mercado, fraudes en licitaciones o limitaciones de producción.
 - **Cooperación con las autoridades** - ACCIONA Energía colaborará activamente con las autoridades competentes en la erradicación de las conductas de las que tenga constancia de manera probada.
 - **Actuación local** – ACCIONA Energía se compromete a establecer las medidas necesarias para garantizar un flujo de servicios y operaciones adecuado según las características de mercado del país y lugar donde opera.
-